

## SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

**Selección #:** RG-T2788-P016

**Método de selección:** Proceso Competitivo Simplificado (SCS)

**País:** Colombia

**Sector:** IFD/ICS

**Financiación - TC #:** ATN/CF-15598-RG y ATN/OC-17447-RG

**Proyecto #:** RG-T2788 y RG-T2844

**Nombre del TC:** Mejora de la capacidad de los recursos humanos en ciberseguridad

**Descripción de los Servicios:** Consultoría para definir, coordinar e implementar la simulación de un incidente cibernético en las entidades financieras de la Alianza del Pacífico.

Enlace al documento TC: [RG-T2788](#) y [RG-T2844](#)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del 28 de junio de 2021 a las 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen: planificar, preparar, ejecutar y evaluar cuatro instancias de simulación de incidente cibernético en entidades financieras. La consultoría incluye la realización de reuniones virtuales con los integrantes del SGT-CS para puntualizar los objetivos del ejercicio a desarrollar en cada país, los resultados y entregables esperados, explicar la metodología que se empleará y concertar los demás temas que resulten necesarios para el éxito del proyecto. El plazo estimado para la realización de las jornadas de simulación será entre julio y octubre 2021 y la entrega del informe consolidado en noviembre de 2021. El presupuesto estimado para esta consultoría es de U\$ 20.000.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (notando su cumplimiento con los distintos requisitos estipulados, incluyendo breves detalles de la manera de cumplimiento en caso aplica, y adjuntando folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Ariel Nowersztern: [arieln@iadb.org](mailto:arieln@iadb.org).

Banco Interamericano de Desarrollo  
División: Innovación para Servir al Ciudadano  
Atención: **Ariel Nowersztern**, Especialista Sectorial Senior

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: +1 202 623-1365

Email: [arieln@iadb.org](mailto:arieln@iadb.org)

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**Consultoría para definir, coordinar e implementar la simulación de un incidente cibernético en las entidades financieras de la Alianza del Pacífico.**

**Subgrupo de Trabajo de Ciberseguridad (SGT-CS)**

Colombia

*RG-T2788 (ATN/CF-15598-RG): Improving human resources capacity in cybersecurity*  
<https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-1674698025-11>

### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1. Contexto de la búsqueda:** el Subgrupo de Trabajo de Ciberseguridad (SGT-CS) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) están buscando a una firma consultora con experiencia en la ejecución de simulaciones de incidentes cibernéticos en el sector financiero.
- 1.2. La misión del SGT-CS:** el subgrupo de trabajo de ciberseguridad tiene como objetivo fortalecer la seguridad cibernética de los sistemas financieros y mercados de capitales de los países miembros de la Alianza del Pacífico.
- 1.3.** Las actividades que se desarrollan en la Alianza del Pacífico, en particular las del SGT-CS, cuentan con el apoyo y financiación del BID, organismo con el cual se firmará el contrato asociado al proceso de selección que se adelanta con estos términos de referencia.

### **2. Objetivo**

- 2.1.** El objetivo de esta consultoría es de definir, coordinar e implementar la simulación de un incidente cibernético en las entidades financieras de la Alianza del Pacífico.

### **3. Alcance de los Servicios**

- 3.1.** Planificar, preparar, ejecutar y evaluar cuatro instancias de simulación de incidente cibernético en entidades financieras.

### **4. Actividades Clave**

#### **4.1. Sesión de inicio:**

- 4.1.1.** Realizar reuniones virtuales con los integrantes del SGT-CS para puntualizar los

objetivos del ejercicio a desarrollar en cada país, los resultados y entregables esperados, explicar la metodología que se empleará y concertar los demás temas que resulten necesarios para el éxito del proyecto.

#### **4.2. Planeación:**

- 4.2.1. Definir los lineamientos del ejercicio.
- 4.2.2. Proponer los escenarios de crisis cibernética que se desarrollarán en el ejercicio.
- 4.2.3. Definir los aspectos logísticos.

#### **4.3. Aprobación:**

- 4.3.1. Realizar sesiones virtuales en las que se aprueben los escenarios de crisis propuestos por parte del SGT-CS.

#### **4.4. Preparación:**

- 4.4.1. Diseñar los escenarios de manera detallada.
- 4.4.2. Definir los injects (eventos) que formarán parte de la simulación.
- 4.4.3. Elaborar y entregar el material de apoyo que será utilizado durante el ejercicio. La firma consultora asumirá con los gastos de su elaboración.
- 4.4.4. Realizar una sesión de preparación con el SGT-CS y el equipo que se conforme para la realización del ejercicio.

#### **4.5. Ejecución:**

- 4.5.1. Ejecutar y coordinar el desarrollo de los cuatro ejercicios para cada uno de los países.
- 4.5.2. Compartir las impresiones iniciales del ejercicio con los participantes del mismo.

#### **4.6. Evaluación:**

- 4.6.1. Realizar la evaluación de los resultados del ejercicio en cada país.
- 4.6.2. Realizar sesiones de presentación y un informe separado de los resultados y recomendaciones para cada país.

**4.6.3.** Realizar una sesión de presentación y un informe final con las recomendaciones generales para la Alianza del Pacífico.

#### **4.7. Condiciones en las que se realizarán los ejercicios:**

**4.7.1.** En principio, las jornadas de simulación se realizarán de manera virtual en cada uno de los países de la Alianza del Pacífico sin que sea necesario realizar modificaciones para la aplicación en cada jurisdicción.

**4.7.2.** En las jornadas de simulación participarán representantes de las entidades financieras, las superintendencias, los ministerios de hacienda y representantes de otros organismos públicos y privados que se consideren necesarios. El número de entidades financieras que participarán en el ejercicio de cada país oscilará entre 5 y 8, cifra que se fijará con la firma consultora.

**4.7.3.** Las jornadas de simulación se ejecutarán de manera virtual, empleando la plataforma tecnológica definida por el proponente, incluyendo entre otros aspectos, los temas técnicos, administrativos, logísticos y traducción simultánea en caso de ser necesario.

**4.7.4.** Cada una de las jornadas de simulación se debe realizar con una duración máxima de 4 horas.

### **5. Resultados y Productos Esperados**

**5.1.** La firma consultora deberá entregar los siguientes productos:

**5.1.1.** Informe de preparación del simulacro.

**5.1.2.** Informe de resultados y recomendaciones de la simulación realizada en Colombia.

**5.1.3.** Informe de resultados y recomendaciones de la simulación realizada en México.

**5.1.4.** Informe de resultados y recomendaciones de la simulación realizada en Chile.

**5.1.5.** Informe de resultados y recomendaciones de la simulación realizada en Perú.

**5.1.6.** Informe consolidado y recomendaciones de las simulaciones realizadas en los 4 países.

**5.2.** La firma consultora deberá realizar una presentación al SGT-CS de cada uno de los informes entregados donde se destaquen sus principales aspectos.

## **6. Calendario del Proyecto e Hitos**

- 6.1.** Las jornadas de simulación se realizarán en julio, agosto, septiembre y octubre, una en cada mes, en las fechas que se acuerden con cada jurisdicción y la firma consultora contratada.
- 6.2.** El informe correspondiente a la simulación realizada en cada país se deberá entregar en el mes siguiente a la realización de dicha prueba.
- 6.3.** El informe consolidado se deberá presentar en noviembre de 2021, en la fecha que se acuerde con el SGT-CS.

## **7. Requisitos de los Informes**

- 7.1.** Las presentaciones e informes se deberán entregar en idioma español.
- 7.2.** Los informes se deberán entregar en formato digital editable (e.g., Microsoft Word, Power Point etc.) además de otros formatos posibles (e.g. Adobe Portable Document Format – PDF).

## **8. Aceptación de entregables**

- 8.1.** Los productos se aprobarán por los integrantes del SGT-CS y del BID.

## **9. Confidencialidad**

- 9.1.** La firma consultora se compromete a mantener la confidencialidad sobre la información y los resultados de los ejercicios y no la podrá compartir con nadie diferente a los representantes de los países de la Alianza del Pacífico y del Banco Interamericano de Desarrollo.

## **10. Requisitos que debe cumplir la firma consultora**

- 10.1.** Firma con base en alguno de los 48 países miembros del BID.
- 10.2.** No tener familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

- 10.3. Los colaboradores asignados a este proyecto deben contar con título en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial, Administración o en carreras afines.
- 10.4. Conocimiento y experiencia en ciberseguridad de al menos de 5 años en el sistema financiero.
- 10.5. Es deseable que cuente con conocimientos de la Alianza del Pacífico.
- 10.6. Dominio del idioma español, o contar con servicios de traducción adecuados para realizar las sesiones, las presentaciones y entregar los productos en español.
- 10.7. Capacidad de liderazgo y experiencia en la ejecución de simulación de incidentes cibernéticos en el sector financiero.

#### 11. Supervisión e Informes

- 11.1. Los productos se presentarán a los integrantes del SGT-CS y del BID.
- 11.2. Persona responsable: Especialista en Ciberseguridad, IFD/ICS.

#### 12. Calendario de Pagos

- 12.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 12.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b>Entregables</b>	<b>%</b>
1. Presentación y primer informe de la preparación del simulacro.	10%
2. Presentación y segundo informe de resultados de la simulación realizada en Colombia.	18%
3. Presentación y tercer informe de resultados de la simulación realizada en México.	18%
4. Presentación y cuarto informe de resultados simulación realizada en Chile.	18%
5. Presentación y quinto informe de resultados simulación realizada en Perú.	18%

<b>Plan de Pagos</b>	
<b><i>Entregables</i></b>	<b>%</b>
6. Presentación y sexto informe consolidado de los 4 países.	18%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

DRAFT